



# Biblioteca del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Resúmenes de revistas  
Abril 2016



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

## PRESENTACIÓN

El presente boletín de resúmenes tiene una periodicidad mensual y con él la Biblioteca del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía pretende dar a conocer a los usuarios de una forma detallada el contenido de las revistas especializadas que entran en su colección. Se trata de un complemento al boletín de novedades de publicaciones seriadas ya que en él se incluyen los resúmenes de cada uno de los artículos que aparecen publicados en los diferentes números de las revistas en el idioma original de las mismas.

Los resúmenes de este boletín corresponden a las revistas que han ingresado en la Biblioteca del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía durante el mes de **abril** de 2016 y que pueden consultarse gratuitamente en sus instalaciones en la siguiente dirección:

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
Pabellón de Nueva Zelanda  
C/Leonardo Da Vinci, n. 21. Isla de La Cartuja  
41071 - SEVILLA  
E-mail: [biblio.ieca@juntadeandalucia.es](mailto:biblio.ieca@juntadeandalucia.es)  
Teléfono: 955 033 800  
Fax: 955 033 816

Horario de atención al público:

Lunes y martes: de 9:00h a 14:00h. y de 16:00 a 19:00 h.

Miércoles, jueves y viernes: de 9:00h a 14:00h.

Horario de verano (del 15 de junio al 15 de septiembre), Semana Santa, Feria de Sevilla y Navidad (del 24 de diciembre al 6 de enero): de lunes a viernes de 9:00h. a 14:00h.



**CIRIEC-ESPAÑA, revista de economía pública, social y cooperativa, ISSN 0213-8093**  
**Número 85 (diciembre 2015): "Responsabilidad social de la empresas: innovación y sostenibilidad"**

---

**Alcance de la creación de valor en las Empresas Responsables**

P. 11-32

M<sup>a</sup> Peana Chivite Cebolla & Vicente Enciso de Yzaguirre

**Resumen**

La inclusión de elementos básicos inherentes a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el mundo empresarial y en la vida de las empresas ha presentado desde el primer momento dificultades al considerarse antitéticos los conceptos de responsabilidad social y de creación de valor: contraponiendo shareholders y stakeholders. Ante estas dificultades, las motivaciones que justifican la adopción de los conceptos de la RSC son diversas pero cada vez hay un mayor consenso en que la RSC integra de manera esencial la estrategia corporativa. Así, la RSC hace que las empresas estén en continua interacción con su entorno, reconciendo productos y mercados, redefiniendo una mejora constante en su cadena de valor y cooperando al desarrollo local. Este trabajo quiere aportar luz sobre la posible existencia de correlación entre la aplicación de la RSC y la capacidad de las empresas para crear valor, principalmente sobre la cuenta de resultados. El análisis se ha realizado con 122 empresas cotizadas españolas durante el periodo 2000-2009.

---

**Innovación y creatividad como motores de desarrollo y RSC. El caso de las empresas de Guayaquil (Ecuador)**

P. 33-54

José Manuel Saiz Álvarez & Marlene Mariluz Mendoza Macías

**Resumen**

La implantación de estrategias corporativas basadas en RSC está en un momento inicial en las empresas ecuatorianas. A lo largo de este trabajo se desarrolla el impacto que tendría una mayor implantación de dicha política en los planes estratégicos de las empresas, para lo cual los autores han realizado una encuesta a 70 empresarios de industrias estratégicas de la ciudad de Guayaquil. Para mejorar la implantación de la RSC en la empresa ecuatoriana, y en concreto la situada en Guayaquil, primera ciudad de Ecuador en población y primera en tráfico portuario, los autores proponen un nuevo modelo de gestión basado en responsabilidad social para que los beneficios derivados de dicha implantación puedan mejorar las condiciones de vida, no solamente de los profesionales que trabajan en las empresas, sino también de la población en su conjunto.

---

**Incorporando el valor social en las licitaciones públicas: un modelo integral**

P. 55-82

José Luis Retolaza, Leire San-Jose, Maite Ruiz-Roqueñi, Andrés Araujo, Ricardo Aguado, Sara Urionabarrenetxea, Domingo García-Merino & Leire Alcañiz González

**Resumen**

Existe una creciente preocupación de la sociedad sobre el valor social que se genera o destruye a través de la actividad económica; en el caso de las licitaciones públicas no sólo deberían valorarse los aspectos económicos sino también los sociales. En este trabajo se identifica la problemática vinculada a dicha valoración, se identifican el conjunto de variables implicadas en el valor de los outputs generados, y se propone un modelo que integre valores complementarios al económico. Los cuales se identificarían mediante cuatro fuentes complementarias de información sobre el valor generado: distribución del valor económico, valor social específico, inclusión del riesgo potencial, y valor emocional. Asimismo, se propone que a largo plazo la opción más eficiente consistiría en desarrollar y homogeneizar

---

una contabilidad social para el conjunto de organizaciones.

---

---

**Estrategias de sostenibilidad, responsabilidad social e innovación en el plan de negocio de las PYMEs**

P. 83-108

Noelia Muñoz del Nogal

**Resumen**

En este trabajo se comprueba que las estrategias de sostenibilidad, responsabilidad social e innovación, si tienen incidencia en los planes de negocio de las organizaciones de menor tamaño. Esta afirmación se realiza tras la creación, testado y contraste de un modelo que identifica estas estrategias en las pymes. En el modelo han participado un total de treinta y nueve pymes de la provincia de Ávila. El formato elegido para el estudio ha sido un premio, lo que ha permitido no sólo el análisis de las estrategias sino también su fomento y difusión.

---

---

**Integrated reporting and corporate social responsibility in the context of social economy**

P. 109-142

Maria Brízida Faria de Sousa Tomé, Deolinda Aparício Meira & Ana Maria Alves Bandeira

**Resumen**

Este estudio tiene como objetivo evaluar si el informe integrado puede ser considerado el instrumento adecuado para la divulgación del comportamiento socialmente responsable de las entidades de economía social (EES), ya que se enfrentan actualmente a una demanda de transparencia creciente, por las partes interesadas/ por los interesados. A partir de un análisis del concepto y de los principios de la responsabilidad social corporativa (RSC), con el término de triple bottom line, de la economía social y del marco legal de las mutuas, se procede con un estudio empírico sobre la asociación mutua portuguesa (sector de Salud y Bienestar). Complementariamente, se presenta una propuesta de un sistema de informe integrado adecuado para mostrar el comportamiento social responsable de la organización y la búsqueda del interés general, concluyendo que las dificultades de divulgación sobre aspectos económicos, sociales y ambientales se superan adecuadamente. Se propone además la adopción obligatoria, para el futuro, del informe integrado en las EES, para transmitir una información dinámica, actualizada y relevante para los stakeholders.

---

---

**Estado actual de la investigación en Responsabilidad Social Corporativa a nivel organizativo: consensos y desafíos futuros**

P. 143-180

Antonia Rodríguez Martínez, José Moyano Fuentes & Juan José Jiménez Delgado

**Resumen**

Este trabajo pretende mostrar el estado actual de la investigación sobre Responsabilidad Social Corporativa (RSC) a nivel organizativo publicada en las revistas de más alto impacto según la Academic Journal Quality Guide, en el ámbito del Management durante el período 2000-2014. En concreto, aporta una clasificación que evidencia los aspectos donde hay acuerdo entre los investigadores y facilita la labor a cualquier lector que desee aproximarse a la situación actual de la investigación sobre este tema de estudio. Asimismo, identifica los retos a los que se enfrentará la investigación en un futuro, tras señalar las lagunas, inconsistencias y oportunidades encontradas en la revisión de la literatura.

---

---

**Factores que influyen en la calidad y cantidad de Responsabilidad Social en las empresas españolas. Estudio de caso de las empresas del Ibex 35**

P. 181-216

Orencio Vázquez Oteo

**Resumen**

Las empresas han pasado de ser meros actores económicos a ser determinantes en el marco de las relaciones políticas y sociales, nacionales e internacionales. Su mayor tamaño, unido a la deslocalización de los centros de producción, dificulta el control por parte de los países que anteriormente disponían de mayor facilidad para fiscalizar el comportamiento de las empresas. La responsabilidad social trata de dar respuesta a estos desafíos y generar un marco

---

---

de normas y principios por los que debe regirse el comportamiento de las empresas en su búsqueda del beneficio. Las empresas responden ante este nuevo escenario adoptando compromisos y políticas en el ámbito social, económico, medioambiental y de buen gobierno. La mayor parte de las empresas cotizadas presentan informes de sostenibilidad. El presente artículo expone los resultados de una investigación que trata de extraer conclusiones relevantes acerca de qué factores influyen en la presentación de la información no financiera por parte de las grandes empresas españolas cotizadas, más concretamente de las empresas del Ibex 35 durante el periodo de 2005 al 2011.

---

---

**El efecto mediador de la RSE en la relación de la orientación emprendedora y el desempeño de las cooperativas agroalimentarias**

P. 217-244

Felipe Hernández Perlínes

**Resumen**

Este trabajo analiza el efecto mediador de la responsabilidad social de la empresa en la relación entre la orientación emprendedora y el desempeño de las cooperativas agroalimentarias. Este objetivo ya supone una gran aportación en sí mismo. La segunda de las aportaciones de este trabajo es la utilización de una triple vía para la obtención de los datos: un cuestionario que se envió vía mail sobre orientación emprendedora a cooperativas agroalimentarias de España entre enero y abril de 2015 (112 cuestionarios válidos); el análisis de las memorias de sostenibilidad (68 memorias) y los datos económicos a partir de la base de datos SABI. Para la contrastación de los datos se utilizó el programa de ecuaciones estructurales Smartpls 3.2.3. La conclusión más destacada de esta investigación es que se constata el efecto mediador de la RSE en la relación entre la orientación emprendedora y el desempeño.

---

---

**La medición del bienestar económico a través de las macromagnitudes de la contabilidad nacional**

P. 245-286

Ana Belén Miquel Burgos

**Resumen**

La consideración del PIB como un buen indicador del bienestar económico ha quedado superada desde que, en los años setenta, comenzase a cuestionarse su valor omnipotente para reducir la pobreza y lograr el desarrollo. Como consecuencia, a lo largo de estas décadas han proliferado los trabajos académicos que analizan las limitaciones de dicho agregado para reflejar la realidad. Asimismo, se han creado nuevos indicadores que, a través de distintas aproximaciones, tanto objetivas como subjetivas tratan de perfilar el bienestar económico de las sociedades. Sin embargo, y a pesar de la profusión y calidad académico-científica de muchos de estos trabajos y del aparente consenso de necesidad de mejora, ninguno de ellos ha conseguido allanar el camino para ser utilizado por organismos internacionales, gerentes económicos y políticos y, en definitiva, por la sociedad, como indicador de análisis comparado sincrónico y diacrónico, del mismo modo que lo ha hecho el PIB.

---

---

**La relación entre la internacionalización y la eficiencia en las Organizaciones No Lucrativas**

P. 287-304

Dolores Queiruga, Idana Salazar & Pilar Vargas

**Resumen**

El estudio de la estrategia de internacionalización de las empresas ha recibido mucha atención en el ámbito de la dirección de empresas. Sin embargo, el análisis de esta decisión en el ámbito de las Organizaciones No Lucrativas apenas ha sido investigado. El objetivo de nuestro trabajo es analizar la relación que existe entre la estrategia de internacionalización y la eficiencia en las Organizaciones No Lucrativas en España. Para este fin, hemos construido una base de datos a partir de la información suministrada por la Fundación Lealtad. Los resultados indican que la internacionalización se relaciona con la eficiencia en forma de U.

---



**Estadística española : revista del Instituto Nacional de Estadística, ISSN 0014-1151**  
**Número 188 (septiembre – diciembre 2015)**

---

**Cambios en la discapacidad de las personas mayores entre 1999 y 2008 en España**

P. 215-226

Antonio Abellán García, Rogelio Pujol Rodríguez, Julio Pérez Díaz, Ángel Rodríguez-Laso

**Resumen**

Utilizando los microdatos de las encuestas de discapacidad del INE, este trabajo analiza cómo ha cambiado la prevalencia total y según categorías de la discapacidad de las personas mayores en España, entre 1999 y 2008, y cómo lo hace en los distintos grupos de edad. Se observa un aumento de la prevalencia entre ambos años, pero una mejora respecto a lo esperado. Esta mejora relativa no es homogénea: se ha reducido mucho la prevalencia de discapacidad instrumental (la más frecuente), y ello en todas las edades, pero ha aumentado la prevalencia en la categoría más severa de actividades básicas y especialmente entre las personas muy mayores.

---

---

**Estructura económica de Andalucía a partir de análisis FES y Matrices de Contabilidad Social**

P. 227-259

Jorge Manuel López Álvarez, Manuel Alejandro Cardenete Flores

**Resumen**

El objetivo de este trabajo es analizar la estructura económica andaluza bajo la metodología denominada *Fundamental Economic Structure* (FES) para mejorar el conocimiento de la economía regional usando matrices de contabilidad social de Andalucía para el periodo comprendido entre 1990 y 2010. Se establecerán patrones identificables de relaciones entre agregados macroeconómicos y transacciones, identificando la estabilidad de los componentes su conectividad con el resto de elementos del sistema. Clasificando y cuantificando, finalmente los componentes del núcleo interno de la economía. Los resultados muestran evidencias de una FES temporal en la economía andaluza protagonizada, en mayor medida, por el sector terciario.

---

---

**TEIDE2: una nueva herramienta para la depuración de encuestas**

P. 261-285

M<sup>a</sup> Salomé Hernández García, Juan José Salazar González

**Resumen**

Los institutos de estadística reciben gran cantidad de datos a través de encuestas. De la calidad de éstas dependen las conclusiones que se extraen. Por ello es fundamental depurar las encuestas, eliminando los errores inherentes. Los institutos de estadística dedican gran cantidad de recursos económicos y humanos a este importante objetivo. TEIDE2 es una herramienta informática que intenta reducir estos esfuerzos automatizando al máximo la detección de incoherencia y la imputación de valores perdidos, a la vez que se mantienen las propiedades estadísticas de la encuesta original. TEIDE2 se ha desarrollado y evaluado ampliamente durante los últimos diez años, y recientemente se ha colocado en internet como software abierto y gratuito al público. Este artículo ilustra su uso sobre algunas encuestas reales con el objetivo de despertar el interés de nuevos usuarios, quienes a su vez están invitados a mejorarlo con la única condición de mantener futuras versiones también abiertas y gratuitas al público interesado.

---

---

**Sobre estimación insesgada óptima del cuarto momento central poblacional**

P. 287-290

Mariano Ruiz Espejo

**Resumen**

En este artículo proporcionamos la expresión del estimador insesgado óptimo, para distribución libre, del cuarto momento central poblacional. Aunque su publicación en una tesis doctoral del autor (1998) fue el primer intento en su obtención, no había sido diseminada en una revista de mayor difusión.

---

**Proyección de los indicadores de mortalidad para España**

P. 291-321

Ana Debón Aucejo, Francisco Martínez Ruíz, Francisco Montes Suay, Marta Moshuk

**Resumen**

El presente estudio expone los resultados obtenidos al aplicar el modelo Lee-Carter original y sus extensiones (con dos términos y con efecto cohorte) a las probabilidades de muerte para la población española entre los años 1991 y 2010. Estos modelos se ajustaron a los datos elaborados por el INE separadamente para varones y mujeres. Por otra parte, se calcularon los índices generales de mortalidad y sus proyecciones a futuro por medio de series temporales ARIMA entre los años 2011 y 2030. A partir de la comparación de los modelos con medidas de bondad de ajuste se constató el modelo de Lee-Carter con efecto cohorte proporciona mejores resultados de la predicción de las probabilidades de muerte que el modelo de Lee-Carter original o el modelo con dos términos. La comparación muestra que, a pesar de la mayor complejidad de los modelos extendidos, éstos pueden explicar de mejor modo las tendencias pasadas y, por tanto, las futuras. También se calcularon dos indicadores de mortalidad: la esperanza de vida y el índice de Gini. La mejora de ambos refleja de modo directo el incremento en el estándar de vida en la población española durante las últimas décadas.

---



## **Mapping: revista internacional de Ciencias de la Tierra, ISSN 1131-9100**

**Volume 24, número 173 (septiembre – octubre 2015)**

---

### **Hacia la coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad**

P. 4-15

Belén Navarro Heras

#### **Resumen**

Se describen los antecedentes y las bases de la Ley por la que se reforman la Ley Hipotecaria y la Ley del Catastro Inmobiliario para conseguir la coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad que tiene por objeto la mejora de la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario y la simplificación administrativa. Se expone el procedimiento para corregir la descripción gráfica catastral cuando no se ajusta a la realidad y se explica la posible descoordinación de la finca coordinada.

---

---

### **La Ley 13/2015: objetivos que proclama y reformas que introduce. Estudio especial de la coordinación y descoordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad**

P. 16-29

Joaquín Delgado Ramos

#### **Resumen**

La Ley 13/2015, de 24 de junio, de Reforma de la Ley Hipotecaria aprobada por Decreto de 8 de febrero de 1946 y del texto refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo 13/2015, formula con claridad diversos objetivos en su exposición de motivos. En la primera parte de este trabajo examinaremos las modificaciones más destacadas que introduce en su articulado, y en la segunda parte, como cuestión especialmente relevante se analiza, desde una visión crítica y constructiva, cuáles son, tras la entrada en vigor de esta ley, las previsiones legales imperativas hacia la coordinación entre el Registro de la Propiedad y el Catastro Inmobiliario, las medidas prohibitivas de la descoordinación, y las que supuestamente habrán de resolver las situaciones de pronunciamientos discordantes o contradictorios.

---

---

### **La intervención notarial en el proceso de coordinación de la información territorial gráfica de la Ley 13/2015**

P. 30-37

Antonio J. Jiménez Clar

#### **Resumen**

Las transacciones inmobiliarias desempeñan un papel muy importante como fuente de la información territorial. El intercambio de datos que tiene lugar durante su transcurso permite la actualización de la información con un coste añadido muy bajo. Este trabajo examina el papel de los notarios, como intervinientes en las transacciones inmobiliarias a través de las escrituras públicas, en el proceso de coordinación y actualización de la información territorial gráfica georreferenciada introducido por la Ley 13/2015.

---



---

**La delimitación de fincas mediante su definición topométrica derivada de su descripción jurídica. Concordancia entre el levantamiento topográfico, la cabida registral y la superficie catastral**

P. 38-47

Miguel Ángel Castilla Blázquez

**Resumen**

La aprobación de la reciente Ley de Reforma de las Leyes Hipotecaria y del Catastro, ha hecho resurgir nuevas expectativas a la ansiada y deseable coordinación del Catastro y el Registro de la Propiedad; dos instituciones de naturaleza y competencias diferentes pero que trabajan sobre el mismo terreno de la realidad inmobiliaria y su dinámica. Es difícil que dos organismos de estas características lleguen a coordinarse, no obstante, el texto legal ha supuesto un pequeño avance, pero que a juicio del colectivo de Ingenieros Técnicos en Topografía es insuficiente, ello debido en parte a la negativa a recoger determinadas propuestas presentadas durante su tramitación parlamentaria. En este artículo, daremos a conocer la antigua vinculación de nuestros profesionales con el Catastro desde la creación del Instituto Geográfico y Estadístico, posteriormente Instituto Geográfico Catastral y finalmente Instituto Geográfico Nacional, para pasar a analizar las debilidades de algunos artículos de la Ley que nos son más próximos por el ejercicio profesional y cómo, según nuestro entender, se podrían haber mejorado para incrementar la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario mediante la aportación del levantamiento topográfico parcelario en determinados casos.

---

**La abogacía ante la Geoinformación**

P. 48-55

Efrén Díaz Díaz

**Resumen**

La Ley 13/2015, de 24 de junio constituye una reforma «histórica» y culmina el desarrollo legislativo iniciado por la Directiva 2007/2/CE (Inspire), transpuesta a España por la Ley 14/2010, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España (LISIGE). La Ley 13/2015 mejora la regulación catastral y registral anterior y se basa en el principio de interoperabilidad jurídica de la geoinformación para conseguir la efectiva coordinación Catastro-Registro. La nueva regulación pretende el intercambio seguro de datos catastrales y registrales, potencia la interoperabilidad entre el Catastro y el Registro y requiere un mayor acierto en la representación gráfica de los inmuebles, con el fin de incrementar la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario y simplificar la tramitación administrativa. La Abogacía se encuentra ante un marco regulatorio moderno y muy avanzado, de un calado jurídico y técnico profundo. Desde una perspectiva de seguridad jurídica, los Abogados colaboraremos a que el Registro de la Propiedad determine con la mayor exactitud posible el espacio geográfico sobre el que proyecta sus efectos jurídicos. Asimismo, para los Abogados es un hecho que el Catastro será esencial para conocer y reflejar en cartografía todas aquellas modificaciones o alteraciones registrales que se produzcan sobre las realidades físicas de las fincas mediante cualquier hecho, negocio o acto jurídico. La trascendencia del Catastro será de mayor alcance jurídico y geoespacial, y no simplemente tributario o de mero censo inmobiliario. Los Abogados tendremos una función muy relevante en el cumplimiento y aplicación de la Ley 13/2015 para colaborar en la efectiva coordinación entre Catastro y Registro, por cuanto que deberá realizarse mediante procedimientos ágiles dotados de las suficientes garantías jurídicas para los afectados, a través de procedimientos que han de evitar toda situación de indefensión.

---

**La formación sobre Catastro y Propiedad en España. El Ingeniero en Geomática como técnico competente**

P. 56-65

Carmen Femenia-Ribera, Gaspar Mora-Navarro

**Resumen**

La coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad, en un modelo de catastro fiscal como el español, es una evidente necesidad. Los problemas surgidos al respecto, son un verdadero reto para los técnicos que tratan de resolverlos. En diversos países europeos existe una figura de técnico liberal, competente en temas de Catastro y Propiedad, con la formación universitaria específica correspondiente. Aún no es el caso español, pero cada vez estamos más cerca, ya que la parte de formación técnica está muy bien cubierta por los actuales Ingenieros en

---

---

Geomática y Topografía; aunque para ser verdaderos especialistas requieren refuerzos formativos en materia de Catastro y en el ámbito jurídico del Registro y el Notariado. En estos momentos dicha formación se va cubriendo con distintas asignaturas específicas, cursos, charlas, conferencias, jornadas,... y experiencia práctica, que cada técnico va acumulando a lo largo de su vida, buscando la especialización. Ahora, con la nueva Ley 13/2015, cobra mayor importancia la cartografía georreferenciada, por ello el papel del técnico competente será sin duda mucho más relevante; y por consiguiente su mejor preparación le permitirá ser más eficaz.

---

---

**La importancia de la Geomática en la identificación superficial y volumétrica de los bienes y en el Catastro**

P. 66-74

Emilio Mata de Castro y Manuel Antonio Ureña Cámara

**Resumen**

**En el Catastro y Registro de Bienes inmuebles, el aspecto de** identificación y definición de las fincas, y por ende, su definición precisa tanto posicional como en sus atributos, es uno de los más relevantes. La obligación de introducir la información gráfica dictada por la Ley 13/2015, así lo indica. Desde este punto de vista, la Geomática, como heredera de los aspectos Cartográficos y Topográficos se muestra como una ciencia obligatoria para la identificación de fincas y su representación. Por otro parte, los aspectos volumétricos han sido un tema de investigación e integración durante la última década para el Catastro y Registro de Bienes inmuebles. En este sentido, la Geomática se muestra como la solución técnica a dichas necesidades.

---



## **Mapping: revista internacional de Ciencias de la Tierra, ISSN 1131-9100**

**Volume 24, número 174 (noviembre – diciembre 2015)**

---

### **Catastro 3D: del m2 al m 3**

P. 8-15

Diego Alfonso Erba

#### **Resumen**

¿Puede un catastro 3D reducir la concentración de la propiedad de la tierra, mejorar el uso de los recursos naturales y reducir la informalidad en América Latina? Para convencer a los administradores acerca de la relevancia de un catastro 3D, es muy importante tener una respuesta clara a esta pregunta porque la demanda de una transformación 2D a 3D es grande en términos de tiempo, dinero y recursos humanos. La construcción de la respuesta debe comenzar por el análisis de los aspectos tradicionales involucrados en el área catastral: la legislación y las tecnologías de la información en uso. Después de varios años estudiando los marcos jurídicos catastrales vigentes en los países de la región, es posible anticipar que la construcción de un concepto común de «parcela 3D» y «propiedad 3D» para toda la región sigue siendo una utopía. Será más útil crear conceptos 3D adecuados para cada jurisdicción por ahora y, en el futuro cercano, compararlos para identificar los puntos en común y las diferencias.

---

### **Los beneficios de la colaboración internacional en los temas catastrales**

P. 16-27

Amalia Velasco Martín-Varés

#### **Resumen**

En este artículo se pretende dar una visión general de la colaboración internacional en el tema catastral, describiendo las asociaciones europeas y latinoamericanas en este ámbito; así como las principales iniciativas de colaboración que hay en marcha para facilitar el acceso a esos datos catastrales, hacer posible el mercado de Bienes Inmuebles entre países, potenciar el uso de los datos de los Bienes Inmuebles como apoyo a políticas sobre el territorio y ofrecer estos datos catastrales a la sociedad para potenciar el desarrollo de productos de valor añadido. El artículo analiza los beneficios de esta colaboración internacional y de la armonización de datos y servicios.

---

### **El Catastro rural en Ecuador: nueva etapa, nuevas ilusiones, nuevas políticas públicas**

P. 28-35

Antonio Bermeo Noboa

#### **Resumen**

SIGTIERRAS, tanto por la gran cantidad de información debidamente sistematizada y de fácil uso y acceso, a través de su sistema informático SINAT, que permite acceder y gestionar ortofotografía, cartografía temática, y sobre todo un sistema catastral rural, de cobertura municipal y repositorio de datos nacional, cuanto por la sinergia lograda con muchas instituciones ecuatorianas, permitirá formular nuevas políticas públicas respecto a la gestión de la tierra rural, la seguridad alimentaria y el ordenamiento territorial. También permitirá desarrollar nuevos criterios y análisis sobre la estructura de la propiedad de la tierra, y desarrollar nuevos esfuerzos para incentivar la formalidad en la tenencia y transacción de las propiedades especialmente rurales.

Richard Martins Torsiano

**Resumen**

Se muestra la actividad catastral desarrollada por el INCRA, un instituto de desarrollo socio-económico que apoya sus actividades a través de un catastro parcelario. Junto con la creación de una base de datos interadministrativa fomenta los procesos de titulación y asentamiento de la población en el suelo rural, con un marcado perfil medioambiental.

---

**La certificación catastral. Elemento de referencia en los procedimientos registrales**

P. 44-49

Ramón L. Nodal Jorge

**Resumen**

En el artículo se trata la importancia de la certificación catastral como documento que contribuye a garantizar la seguridad jurídica en la inscripción de los inmuebles en el Registro de la Propiedad. El Catastro que se viene desarrollando en Cuba tiene en la actualidad un predominante fin jurídico. Su empleo principal es en la inscripción de los inmuebles en el registro de tenencia de la tierra y en el Registro de la Propiedad en aquellas manzanas catastradas. Con la reciente puesta en vigor de las normas jurídicas del Catastro: Decreto Ley N 0 332 de 30 de junio de 2015 «Organización y funcionamiento del Catastro Nacional» y el Decreto No. 331 de 20 de julio de 2015 «Reglamento del Decreto Ley» se establece la certificación catastral como documento oficial y se regula su empleo en la inscripción de los inmuebles en el Registro de la Propiedad, así como en el resto de los registros públicos que así lo determinen. En la medida que se vaya concluyendo la creación del Catastro Urbano en los asentamientos humanos la población podrá acceder a la certificación catastral de sus inmuebles con datos confiables que garantizan la seguridad jurídica, tal como sucede hoy en las áreas rurales.

---

**Colaboración público-privada en las actividades catastrales y del Registro de la Propiedad**

P. 50-57

Ignacio Durán Boo

**Resumen**

La colaboración entre Catastro y el Registro de la Propiedad, por un lado, y el sector empresarial por otro, se viene desarrollando de forma permanente en los últimos años tanto en España como en distintos países latinoamericanos. Dentro de la expresión «colaboración público-privada» caben distintos escenarios con efectos y funcionalidades distintas. El objetivo de este trabajo consiste en describir ordenadamente estos ámbitos, analizando su nivel de desarrollo presente y futuro, y poniendo especial interés no sólo en los nuevos escenarios que se abren tras la aprobación de la Ley 13/2015, de reforma de las Leyes Hipotecaria y del Catastro, sino también en la forma en la que las tecnologías están aportando nuevos e innovadores campos para hacer crecer esta colaboración.

---